



## Sistema de Alertas

### Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

#### Identificación del producto:

Toyota del Perú S.A. informó, de manera voluntaria, al Indecopi, sobre el llamado de revisión de sus vehículos de la marca Lexus, modelos LC500, GS-F y RC-F, fabricados entre los años 2014 y 2017.

**Categoría:** Vehículos y accesorios

**Descripción del defecto y riesgo:** Los vehículos involucrados están equipados con un motor a gasolina 2UR-GSE V8 de 5.0L con dos bombas de combustible de alta presión. Existe la posibilidad de que el amortiguador de pulsaciones en una de las bombas de combustible de alta presión pueda dañarse, debido a la resonancia producida por la presión del combustible en condiciones operativas específicas. Este daño puede provocar ruidos/vibraciones anormales y con el tiempo puede causar que la cubierta de la bomba se quiebre por fatiga.

Si el vehículo funciona continuamente en estas condiciones, la grieta podría expandirse y podría generar fugas de combustible. Una fuga de combustible en presencia de una fuente de agnición puede aumentar el riesgo de incendio del vehículo.

**Medidas adoptadas por la empresa:** Toyota del Perú informa que son 14 las unidades involucradas en el llamado a revisión en el Perú.

Si desea saber si su vehículo se encuentra involucrado en el llamado a revisión, puede ingresar a la página web [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe), a través del enlace denominado "Llamado a revisión" e ingresar su número de identificación vehicular (VIN). Asimismo, para cualquier consulta adicional, puede comunicarse con la empresa a la línea gratuita: 0-800-00669 (horario de atención de lunes a viernes de 08h30 a 17h00) y/o escribir al correo electrónico: [cac@toyotaperu.com.pe](mailto:cac@toyotaperu.com.pe).



20/02/2018